

las tengo donadas hace tiempo a la provincia, y las coloquen en sitio público y local adecuado.

Los meses iban transcurriendo en esta tranquila Ciudad sin pena ni gloria, hasta que amaneció otro buen día en que me ví sorprendido por una gran noticia oficial del Estado, publicada en toda la prensa, por la que se hacía constancia del siguiente decreto:

«S. E. El Jefe del Estado Español, Gran Maestro de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, y en su nombre el Ministro de Educación Nacional, Gran Canciller de la misma. En consideración a los méritos que en vos concurren he tenido a bien concederos por orden de esta fecha la Cruz de Alfonso X el Sabio.—Madrid, 8 de Enero de 1947. J. Ibáñez Martín.—El Canciller, Jesús Rubio. Señor D. Tomás Camarillo».

Realmente fue esto una sorpresa para mí, pues nunca podía pensar que en esta vida pudiera ser objeto de tan alta distinción, otorgada a personas de gran estima en la rama del saber y entender en obras culturales. Mi obra, por tanto, era considerada desde este momento en un lugar superior a la ya satisfecha con aquel aplauso general otorgado por todos los visitantes en las Exposiciones de mis fotos en Madrid y Guadalajara. Pero los verdaderos amigos que me llevaron a estos sitios no se encontraban conformes con este aplauso; eso era poco. Querían más, y allá se fueron a los altos poderes, D. José García Hernández, Presidente de la Diputación; D. Cándido Laso, Alcalde de Guadalajara, y D. Francisco Layna Serrano, Cronista provincial, en solicitud de tal galardón por merecerlo así la importancia de mis desvelos por la provincia. Una vez llegada la petición a conocimiento del Excelentísimo Sr. Ministro de Educación, D. José Ibáñez Martín, no titubeó un momento en proponer su concesión al Generalísimo Franco, por haber vivido unas horas felices contemplando entusiasmado mis fotos, en el acto inaugural de la Exposición el 2 de Junio ya citado.

Después de conocida la noticia por las personas que solicitaron la cruz, se les echaba encima ahora una obligación, ésta preparatoria del acto para la imposición de la misma.

De acuerdo autoridades e interesados, se convino que tuviera lugar en Guadalajara, salón de actos de la Excm. Diputación, y se efectuó el 30 de Marzo de 1947.

La referencia, me aparto de ella y doy paso al reporter, del periódico local «Nueva Alcarria», quien dice lo siguiente:

«Gran fervor alcarreñista en el homenaje a D. Tomás Camarillo Hierro. El Gobernador Civil le impone las insignias de la Cruz de Alfonso X el Sabio. El pasado domingo, a las doce y media de la mañana, se celebró en el palacio de la Excm. Diputación Provincial la solemne ceremonia de imposición de la insignia de Caballero de la ilustre Orden de Alfonso X el Sabio a nuestro laborioso paisano D. Tomás Camarillo, cuya labor de transcendental alcarreñismo es de todos conocida

El solemnísimos acto, al que acudieron muchas personas que llenaban totalmente asientos, pasillos y accesos al suntuoso salón de nuestro palacio provincial, estuvo presidido por nuestra primera autoridad y jerarquía provincial del